

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL

Año: 2026

Semana 36

(Del 06 al 12 septiembre 2026)

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVO.....	3
3.	CONTENIDO	3
4.	SITUACIÓN DE LOS EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA.....	4
4.1	INFECCIONES RESPIRATORIAS.....	4
4.2	ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNA	4
4.3	ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS	6
4.4	ENFERMEDADES ZONÓTICAS	6
4.5	ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES.....	7
4.6	INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS)	8
4.7	EFFECTOS TÓXICOS Y OTRAS CAUSAS EXTERNAS DE ENVENENAMIENTO	8
4.8	ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL (SNC).	8
5.	RECOMENDACIONES	11
6.	COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN SEMANAL.....	12

1. INTRODUCCIÓN

El **Boletín Epidemiológico Semanal** es en esencia el resumen de la situación epidemiológica del país, presentada mediante casos, tasas de incidencia y gráficos de los Eventos de Notificación Obligatoria (ENO) bajo vigilancia en cumplimiento del Decreto Ejecutivo No. 1617 de 21 de octubre de 2014. Se presentan agregados por grupos de eventos y eventos, comparativo por semana epidemiológica actual y acumulada, del año vigente y el año previo. Se acompañan las tablas e ilustraciones con análisis o comentarios cortos y con recomendaciones, cuando existe la necesidad.

La información proviene principalmente de los ENO detectados por los médicos que laboran en el sistema de salud, público y privado. Estos casos son registrados en la **Plataforma Tecnológica para la Notificación de ENO (SISVIG)** según las normas y procedimientos del Ministerio de Salud. Regularmente los datos se complementan o actualizan con información laboratorial proporcionada por la red nacional de laboratorios y el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES). Los datos de este Boletín están sujetos a actualizaciones; en consecuencia, deben ser considerados preliminares.

2. OBJETIVO

El objetivo principal del Boletín es dar a conocer a las organizaciones, instituciones, medios de comunicación, trabajadores de la salud y población en general, información actualizada y útil de la situación epidemiológica de algunos ENO establecidos en el Decreto Ejecutivo 1617, que fueron reportados por la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

3. CONTENIDO

Este boletín presenta el número de casos y la tasa de incidencia de los ENO correspondiente a la semana 36 de los años 2025 y 2026; además, los casos y la tasa de incidencia acumulada desde la semana epidemiológica 36 de ambos años (Cuadro 1a y 1b). La información se presenta agrupada en ocho categorías:

SIGLA	SIGNIFICADO
IRAG	Infecciones respiratorias agudas graves
EPV	Enfermedades prevenibles por vacunas
ETA	Enfermedades transmitidas por alimentos
ZNS	Zoonosis
ETV	Enfermedades transmitidas por vectores
ITS	Infecciones de transmisión sexual
ETCEE	Efectos tóxicos y otras causas externas de envenenamiento
SNC	Enfermedades inflamatorias del sistema nervioso central

4. SITUACIÓN DE LOS EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA

El análisis de los eventos se basa en la información contenida en los cuadros 1a y 1b, casos y tasa de incidencia de algunos ENO en la semana epidemiológica actual (A) 1 y, los casos y la tasa de incidencia acumulada (AC) hasta la semana 36 comparativos años 2025-2026.

4.1 INFECCIONES RESPIRATORIAS

Para ampliar información visitar: <https://www.minsa.gob.pa/informacion-salud/virus-respiratorios>

Bronquiolitis: La notificación de casos de bronquiolitis es superior en la semana epidemiológica actual, con 656 casos y una tasa de 14.2 por 100,000 habitantes, en comparación con 519 casos y una tasa de 11.4 registrados en la misma semana de 2025. Asimismo, el acumulado de 2026 alcanza 13,968 casos, con una tasa de incidencia acumulada de 302.1 por 100,000 habitantes, superior a los 10,368 casos y una tasa de 227.4 observados en el mismo período de 2025 (ver cuadro 1a).

Neumonía y bronconeumonía: En la semana epidemiológica actual se notifican 490 casos, con una tasa de 10.6 por 100,000 habitantes, ligeramente superior a los 420 casos y una tasa de 9.2 registrados en la misma semana de 2025. El acumulado de 2026 asciende a 14,995 casos, con una tasa de 324.3 por 100,000 habitantes, también superior a los 13,719 casos y una tasa de 300.3 registrados durante el mismo período del año anterior (ver cuadro 1a).

Síndrome gripal: En la semana epidemiológica actual se notifican 765 casos, con una tasa de 16.5 por 100,000 habitantes, inferior a los 1,272 casos y una tasa de 27.8 observados en la misma semana de 2025. De igual forma, el acumulado de 2026, con 30,810 casos y una tasa de 666.4 por 100,000 habitantes, se mantiene por debajo de los 368,009 casos y una tasa de 831.9 registrados en el mismo período de 2025 (ver cuadro 1a).

Tuberculosis: En la semana epidemiológica 36 se notificaron 12 casos de tuberculosis extrapulmonar (TEP) en el 2026 y 5 en el 2025 y, se han acumulado 197 casos en el 2026, frente a 106 casos registrados en el mismo período el año anterior. Respecto a la tuberculosis pulmonar (TBP) se reportaron 84 casos esta semana respecto a 53 de la misma semana del 2025. El acumulado de TBP refleja más casos en el 2026, con 1,979 casos (tasa 42.8 por 100,000 hab.) reportados a la fecha comparados con los 1472 (tasa 32.2) del año anterior. Estos datos se encuentran en revisión y serán actualizados en la medida que se depuren.

4.2 ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNA

Hepatitis A: En la semana epidemiológica actual se notifican 2 casos. El acumulado de 2026 es de 10 casos, con una tasa de 0.2 por 100,000 habitantes, ligeramente superior a los 7 casos y una tasa de 0.2 registrados en el mismo período de 2025.

Parotiditis: En la semana epidemiológica actual no se notifican casos. En 2026 se acumulan 9 casos, con una tasa de 0.2 por 100,000 habitantes, cifra inferior a los 12 casos y una tasa de 0.3 registrados durante el mismo período del año anterior.

Poliomielitis: No se han notificado casos de poliomielitis durante la semana epidemiológica actual ni en el acumulado de 2026, al igual que en el mismo período de 2025. Se mantiene, por tanto, la ausencia de casos de poliomielitis en el país.

Rubéola: No se notifican casos de rubéola en la semana epidemiológica actual ni se registran casos acumulados durante 2026, manteniéndose la ausencia de casos observada en el mismo período del año anterior.

Sarampión: No se notifican casos de sarampión en la semana epidemiológica actual. En 2026 se acumulan 9 casos, con una tasa de 0.2 por 100,000 habitantes, mientras que para el mismo período de 2025 no se habían registrado casos. Los casos acumulados corresponden a 3 casos importados y 6 relacionados con la importación. Se mantiene la ausencia de transmisión endémica en el país.

Tétanos neonatal: No se notifican casos en la semana epidemiológica actual ni se registran casos acumulados durante 2026, al igual que en el mismo período de 2025, manteniéndose su eliminación en el país.

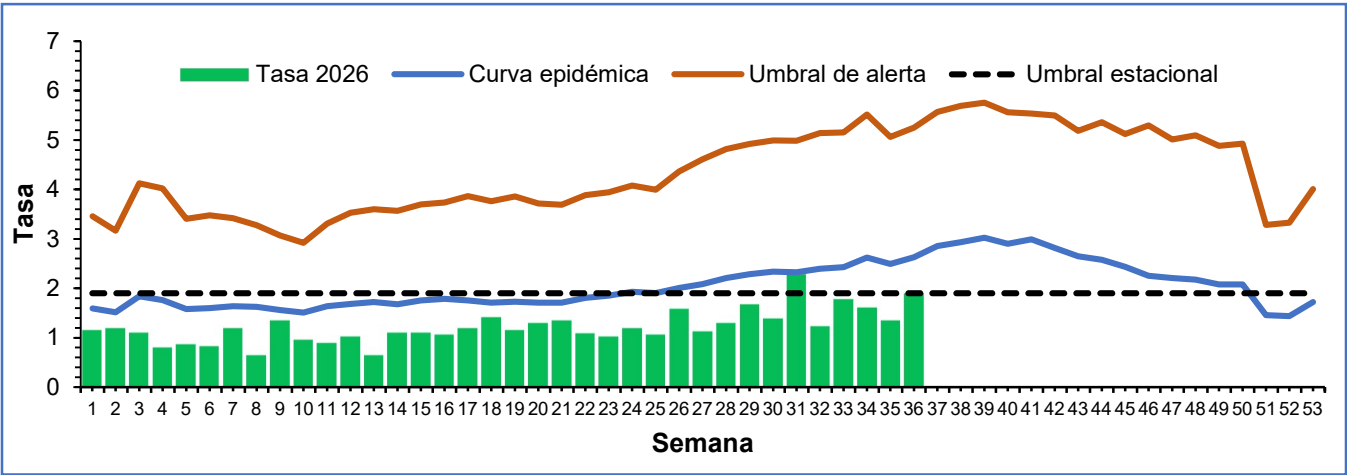
Síndrome coqueluchoide: En la semana epidemiológica actual no se notifican casos. Se acumula 1 caso en 2026, igual número al registrado durante el mismo período de 2025.

Tétano adquirido: No se notifican casos durante la semana epidemiológica actual; sin embargo, se registra 1 caso acumulado en 2026, mientras que en el mismo período de 2025 no se habían notificado casos.

Tosferina: En la semana epidemiológica actual se notifican 3 casos, con una tasa de 0.1 por 100,000 habitantes, mientras que en la misma semana de 2025 no se registraron casos. El acumulado de 2026 asciende a 91 casos, con una tasa de 2.0 por 100,000 habitantes, considerablemente superior a los 5 casos y una tasa de 0.1 registrados durante el mismo período del año anterior.

Varicela: En la semana epidemiológica actual se notifican 87 casos, con una tasa de 1.9 por 100,000 habitantes, cifra superior a los 82 casos y una tasa de 1.8 registrados en la misma semana de 2025. No obstante, el acumulado de 2026, con 2,023 casos y una tasa de 43.8 por 100,000 habitantes, se mantiene por debajo de los 2,161 casos y una tasa de 47.3 registrados en el mismo período de 2025. En cuanto a los umbrales, la tasa 2026 se ubica por debajo del umbral estacional.

Gráfica N°1. Varicela: Tasa de incidencia, curva epidémica, umbral de alerta y estacional según semana epidemiológica. Período 2015 - 2025. República de Panamá. 2026



Fuente: Ministerio de Salud/Departamento Nacional de Epidemiología/Sección Estadística.

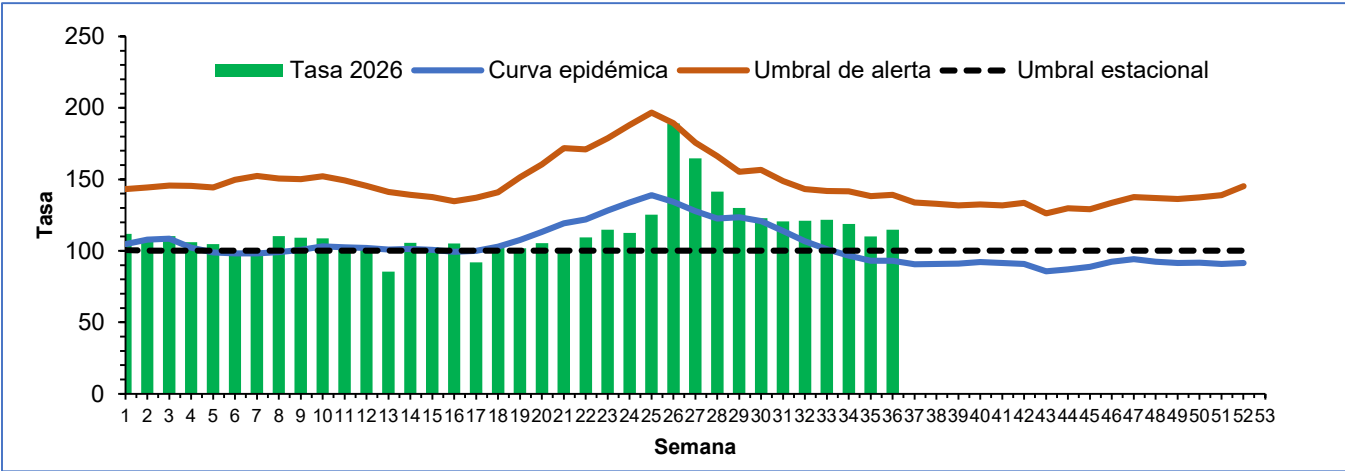
4.3 ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTO

Enfermedad Diarreica: Para la semana epidemiológica N°36 del 2026, se notificaron 5,025 casos para una tasa de incidencia de 108.7 casos por 100,000 habitantes. Acumulados hasta la semana 36, de 2026, se han registrado 187,674 casos para una tasa de incidencia 4059.0 casos por 100,000 habitantes, esta cifra es inferior a lo observado en el mismo periodo del 2025, que tenía un acumulado de 200,445 casos y tasa de 4387.1 por 100,000 habitantes a la SE 36.

En el gráfico N°2 se observa que la tasa de incidencia de la enfermedad diarreica para la SE N°36 es superior a la semana anterior, por encima del umbral estacional y la curva epidémica. Este comportamiento puede variar en la medida que las unidades notificadoras actualicen datos o, procedan a notificar aquellas que no lo han realizado.

Intoxicaciones Alimentarias: Para la semana epidemiológica N°36 de 2026, se notifican 20 casos, número inferior a los 23 casos notificados en la misma semana en el 2025. Los casos acumulados para el 2026 (878) casos, tasa 19.0 es inferior a los notificados para el año 2025 (973 casos y tasa de 21.3) para el mismo período.

Gráfica N°2. Enfermedad Diarreica: Tasa de incidencia, curva epidémica, umbral de alerta y estacional según semana epidemiológica. Período 2015 - 2025. República de Panamá. 2026/p



Fuente: Ministerio de Salud/Departamento Nacional de Epidemiología/Sección Estadística

4.4 ENFERMEDADES ZOONÓTICAS

Fiebre por Hantavirus: No se notifica casos en la semana epidemiológica N°36 de 2026; se actualiza 1 caso de semanas anteriores, se tiene un acumulado de 20 casos en el 2026. En el 2025 se tenía un acumulado de 20 casos hasta la SE 36.

Leptospirosis: Durante la semana epidemiológica N°36 de 2026, no se notificaron casos de leptospirosis, se tiene un acumulado de 37 casos en lo que va de 2026. En el 2025 se notificaron (3) casos en la semana N°36, se tenían 66 casos acumulados hasta la SE 36.

Síndrome Cardiopulmonar por Hantavirus: No se notifica casos en la semana epidemiológica N°36, se actualizan 2 casos de semanas anteriores, se tiene un acumulado de 18 casos en lo que va del 2026. En el 2025 no se notifica caso para esta semana y se tenían (17 casos acumulados hasta la SE 36.

Miasis en heridas por Gusano Barrenador (GB): En la SE N°36 de 2026, se notifican dos (2) casos de GB en humanos; en el 2025, se notificó cuatro (4) casos para esa semana. En lo que va del 2026 se tiene 100 casos acumulados y en la misma semana en el 2025 se tenían 94 casos acumulados.

4.5 ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

Enfermedad de Chagas: En la semana epidemiológica 36 no se registran casos, acumulados 37 casos en el 2026; en el 2025 para la misma semana se notifican dos casos con un acumulado de 54 casos.

Chikunguña: Para la semana 36 no se notifica, por lo que tenemos acumulado siete casos (uno importado) en lo que ha transcurrido del año; para la misma semana en el 2025 se tenía acumulado 22 casos.

Dengue: Los casos confirmados notificados durante la SE-36 fueron 298 casos con tasa de incidencia de 6.4 casos por 100 000 habitantes. Son DSSA el 83 % (247/298 casos), DCSA el 17 % (50/298 casos) y DG 0.3 % (1/298 casos). Por otro lado, del total de casos semanal, el 87 % (259/298 casos) corresponden a las regiones que notificaron más de veinte casos esta semana: Colón (73 casos), Chiriquí (43 casos), Metropolitana (42 casos), Panamá Oeste (27 casos), San Miguelito (26 casos), Panamá Norte (25 casos), Herrera (23). Se actualizaron 131 casos de semanas anteriores, para un acumulado de 8 489 casos de dengue, de los cuales el 87.0 % corresponde a dengue sin signos de alarma, el 12.4 % a dengue con signos de alarma y el 0.6 % a dengue grave. Se notificaron 45 hospitalizaciones por dengue, además se actualizaron 15 casos que ingresaron en el lapso posterior al corte del informe anterior; para un total acumulado de 978 casos hospitalizados durante el 2026, para la misma semana en el año 2025 se tenía un acumulado de 1087 casos hospitalizados por dengue. Para la SE 36, no se reportaron defunciones. Por lo que se acumulan 19 defunciones; en cuanto al sexo la relación F (7): M (12), el rango de edad va desde los 2 años a los 82 años; corresponden a las regiones de Colón (4), Bocas del Toro (3), Los Santos (3), Metropolitana (2), Chiriquí (2), San Miguelito (1), Coclé (1), Panamá Norte (1) y Veraguas (1), Panamá Oeste (1). Para el 2025 a la misma fecha, se registraban 16 defunciones acumuladas. Se ha identificado la circulación de los cuatro serotipos de dengue en el país DENV-1; DENV-2, DENV-3 y DENV-4. <https://www.minsa.gob.pa/informacion-salud/dengue-2026>

Leishmaniasis: En el 2026, durante la semana 36 se notificaron 33 casos para un acumulado de 1,855 casos. En el 2025 fueron notificados 23 casos para un acumulado de 1,136 casos, evidenciando un incremento de casos en el 2026 respecto al mismo período del 2025.

Malaria: En la semana epidemiológica 36 de 2026, se notificaron 10 casos, para tener acumulado de 5 560 casos; para el 2025 en la misma semana se notificaron 33 casos, teniendo un acumulado de 8 007 casos.

Enfermedad por Virus Oropouche: Durante la semana epidemiológica (SE) No. 36 de 2026, el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica no notifica nuevos casos para la semana actual, pero se actualiza un caso de la SE No 33 reportado por la Región de Salud de Darién, el acumulado nacional mantiene una cifra de 20 casos de enfermedad por virus Oropouche en lo que va del año.

En comparación, durante el mismo periodo de 2025 se habían notificado 9 casos adicionales, alcanzando un acumulado de 575 casos. Estos datos evidencian una disminución considerable en la incidencia de la enfermedad durante 2026, en comparación con el mismo periodo de 2025, lo que refleja una menor circulación del virus a nivel nacional.

Zika: Para el 2026, para la semana epidemiológica 36 no se notificaron casos, por lo que continúa acumulado un caso. En el 2025 para la misma fecha, se acumulaban 2 casos.

4.6 INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS)

Sífilis Congénita: En la semana 36 se notificaron 09 casos en el año 2026, en el 2025 se notificaron 08 casos. En cuanto a los acumulados en el 2025 (343) casos; en comparación a lo registrado para la misma semana en el 2026 (289) casos.

Sífilis en embarazadas: Se reportaron 07 casos de sífilis en embarazadas en la semana 36 del año 2026, en el 2025 se notificaron 18 casos. Los casos acumulados en el 2026 son 626 en comparación con los 789 casos acumulados para el mismo período de 2025.

Mpox: En la semana epidemiológica 36 de 2026 no se notificaron casos de Mpox; en la misma semana de 2025 se reportaron 00 casos. El acumulado es de 11 casos en 2026 y 12 en 2025.

VIH/SIDA: En la semana epidemiológica 36 del año actual preliminarmente, se han notificado 12 casos de VIH/SIDA en comparación con 45 casos en el 2025. Los casos acumulados en el 2026 son 1,281 casos en comparación a los 1299 casos reportados hasta la misma semana del 2025.

4.7 EFECTOS TÓXICOS Y OTRAS CAUSAS EXTERNAS DE ENVENENAMIENTO

Contactos y efectos de escorpión: En la semana actual, en el 2026 se notificaron 53 casos, mientras que en el 2025 (54). Los acumulados en el año actual (2,074) son inferiores a los acumulados en el 2025 (2,140).

Contactos y veneno de ofidio: Se notifican 31 casos en la semana actual y (37) casos en el 2025 en la misma semana. El acumulado de casos en 2026 (997) es inferior al registrado en 2025 (1157).

4.8 ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL (SNC).

En meningitis meningocócica, para la semana epidemiológica 36 no se notifican casos, por lo que se mantiene un caso acumulado durante el 2026, y en el año 2025 dos casos.

En la semana epidemiológica 36, en cuanto a la meningitis bacteriana se notifican tres casos, se actualizan dos casos de semanas anteriores, por lo que se mantiene un acumulado de 73 casos, en el 2025 para misma semana había 41 casos acumulados.

Para las meningitis virales en la semana epidemiológica 36 del 2026, no se notificaron casos, se actualizaron dos casos de semanas anteriores por lo que se mantiene un acumulado de 42 casos, en el 2025 para la misma semana, había acumulados 47 casos.

En cuanto a otras meningitis, en la semana epidemiológica 34 en el 2026 no se registran casos, se actualiza un caso de semana anterior por lo que se mantiene un acumulado de 9 casos; en el 2025 se tenía 16 casos acumulados.

**CUADRO No. 1a CASOS Y TASAS DE INCIDENCIA, ACTUAL Y ACUMULADA, DE
ALGUNOS EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA. PANAMÁ. SEMANA 36. AÑO
2026.**

GRUPOS DE EVENTOS	EVENTOS	2025				2026			
		A	Tasa	AC	Tasa	A	Tasa	AC	Tasa
INFECCIONES RESPIRATORIAS	BRONQUIOLITIS	519	11.4	10,388	227.4	656	14.2	13,968	302.1
	NEUMONIA Y BRONCONEUMONIA	420	9.2	13,719	300.3	490	10.6	14,995	324.3
	SINDROME GRIPAL	1,272	27.8	38,009	831.9	765	16.5	30,810	666.4
	TUBERCULOSIS EXTRAPULMONAR	5	0.1	106	2.3	12	0.3	197	4.3
	TUBERCULOSIS PULMONAR	53	1.2	1,472	32.2	84	1.8	1,979	42.8
ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNA	HEPATITIS A	0	0.0	7	0.2	2	0.0	10	0.2
	PAROTIDITIS	0	0.0	12	0.3	0	0.0	9	0.2
	POLIOMIELITIS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	RUBEOLA	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	SARAMPION	0	0.0	0	0.0	0	0.0	9	0.2
	TETANO NEONATAL	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	SINDROME COQUELUCHOIDE	0	0.0	1	0.0	0	0.0	1	0.0
	TETANO ADQUIRIDO	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.0
	TOSFERINA	0	0.0	5	0.1	3	0.1	91	2.0
	VARICELA	82	1.8	2,161	47.3	87	1.9	2,023	43.8
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS	ENFERMEDAD DIARREICA	5,217	114.2	200,445	4387.1	5,025	108.7	187,674	4059.0
	INTOXICACIÓN ALIMENTARIA	23	0.5	973	21.3	20	0.4	878	19.0

A= Actual, AC= Acumulado

FUENTE: MINSA/Departamento de Epidemiología/Sección de Estadística/SISVIG

**CUADRO No. 1b CASOS Y TASAS DE INCIDENCIA, ACTUAL Y ACUMULADA, DE
ALGUNOS EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA. PANAMÁ. SEMANA 36. AÑO
2026.**

GRUPOS DE EVENTOS	EVENTOS	2025				2026			
		A	Tasa	AC	Tasa	A	Tasa	AC	Tasa
ZONOSIS	FIEBRE POR HANTAVIRUS	0	0.0	20	0.4	0	0.0	20	0.4
	LEPTOSPIROSIS	3	0.1	66	1.4	0	0.0	37	0.8
	MIASIS EN HERIDAS POR GUSANO BARRENADOR	4	0.1	94	2.1	2	0.0	100	2.3
	SINDROME CARDIOPULMONAR POR HANTAVIRUS	0	0.0	17	0.4	0	0.0	18	0.4
	CHAGAS	2	0.0	54	1.2	0	0.0	37	0.8
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES	CHIKUNGUNYA	1	0.0	22	0.5	0	0.0	7	0.2
	DENGUE CON SIGNO DE ALARMA	45	1.0	1,247	27.3	50	1.1	1,057	22.9
	DENGUE GRAVE	2	0.0	72	1.6	1	0.0	50	1.1
	DENGUE SIN SIGNO DE ALARMA	342	7.5	10,541	230.7	247	5.3	7,382	159.7
	LEISHMANIASIS	23	0.5	1,136	24.9	33	0.7	1,855	40.1
	MALARIA	33	0.7	8,007	175.2	10	0.2	5,560	120.3
	OROPOUCHE	9	0.2	575	12.6	0	0.0	20	0.4
	ZIKA	0	0.0	2	0.0	0	0.0	1	0.0
	SÍFILIS CONGÉNITA	9	0.1	343	5.4	8	0.1	289	4.8
	SÍFILIS EN EMBARAZADAS	18	0.2	789	9.5	7	0.1	629	7.5
INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	VIRUELA DE MONO (Mpox)	0	0.0	12	0.3	0	0.0	11	0.2
	VIH/SIDA	45	1.0	1,299	28.4	12	0.3	1,281	27.7
	CONTACTO Y EFECTO DE ESCORPIÓN	54	1.2	2,140	46.8	53	1.1	2,074	44.9
EFECTOS TÓXICOS Y OTRAS CAUSAS EXTERNAS DE ENVENENAMIENTO	CONTACTO Y VENENO DE OFIDIO	37	0.8	1,157	25.3	31	0.7	997	21.6
	MENINGITIS BACTERIANA	1	0.0	41	0.9	3	0.1	73	1.6
ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	MENINGITIS MENINGOCOCICA	0	0.0	2	0.0	0	0.0	1	0.0
	MENINGITIS VIRAL	3	0.1	47	1.0	0	0.0	42	0.9
	OTRAS MENINGITIS	2	0.0	16	0.4	0	0.0	9	0.2

A= Actual, AC= Acumulado

FUENTE: MINSA/Departamento de Epidemiología/Sección de Estadística/SISVIG

(*) Se reubicaron el Grupo de Evento al que pertenecen las meningitis debido a Mycobacterium tuberculosis (MTB) por lo que se refleja la disminución en las meningitis bacterianas en el 2024 y en el 2025.** Se reubica el grupo de evento al que pertenecen las meningitis por H. Influenzae Tipo B luego de una exhaustiva investigación en la que se encontró que los casos reportados al sistema son meningitis por H. influenzae, pero no de tipo B y los mismos habían sido ingresados bajo el código CIE10 G.00.0 correspondientes a Meningitis por H. Influenzae tipo B, ya que el catálogo CIE10 adjunto en el sistema de notificación del Sisvig no tiene otro código con el que se dijera que son casos de Meningitis por H. influenzae; ante esta situación los mismos son reubicados y añadidos a las meningitis bacterianas, en este sentido, se aclara que en el país no se ha evidenciado Meningitis por H. Influenzae

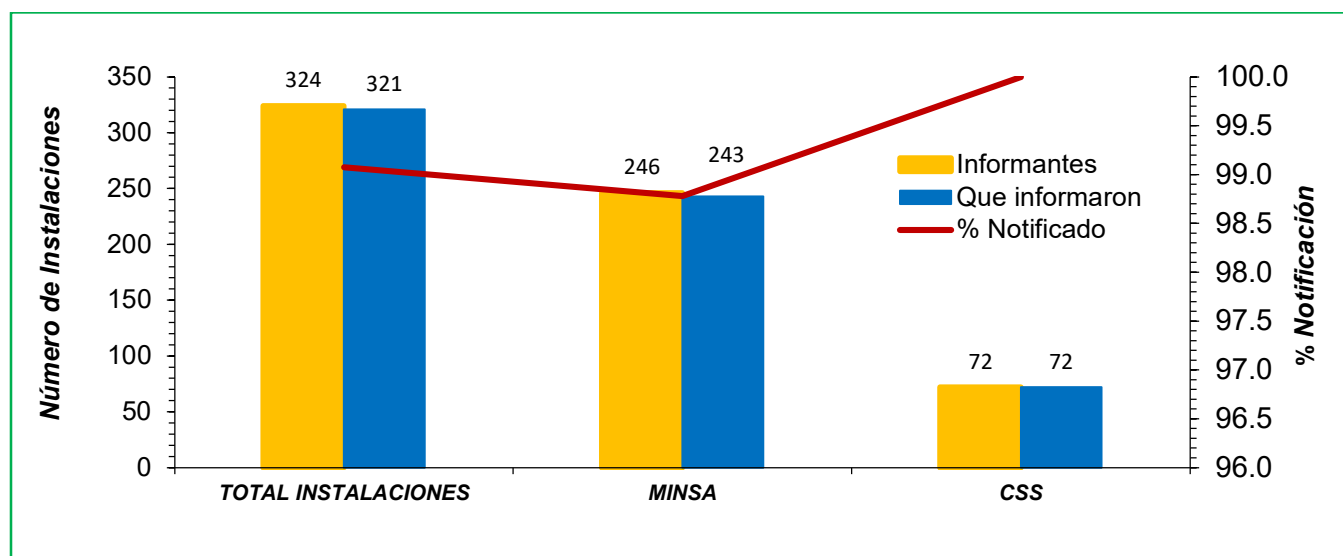
5. RECOMENDACIONES

1. Fortalecer la vigilancia epidemiológica y la notificación oportuna de los Eventos de Notificación Obligatoria (ENO), garantizando la investigación inmediata y el seguimiento de los eventos prioritarios, especialmente aquellos sujetos a eliminación, control o con potencial epidémico.
2. Reforzar las medidas de prevención de las infecciones respiratorias, promoviendo el lavado frecuente de manos, la higiene respiratoria, la ventilación adecuada de los espacios cerrados y el uso de mascarilla por personas con síntomas respiratorios o pertenecientes a grupos de mayor riesgo.
3. Mantener una vigilancia estrecha del comportamiento de la enfermedad diarreica, fortaleciendo las acciones de promoción sobre el consumo de agua segura, manipulación higiénica de alimentos y reconocimiento temprano de los signos de deshidratación, especialmente en niños menores de cinco años y adultos mayores.
4. Intensificar las acciones de prevención y control del dengue, mediante la eliminación de criaderos de mosquitos, la búsqueda activa de febriles, la investigación oportuna de casos y la comunicación permanente del riesgo a la población, priorizando las áreas con mayor incidencia.
5. Fortalecer las coberturas de vacunación de acuerdo con el Esquema Nacional de Inmunización, verificando especialmente la vacunación contra sarampión, tosferina, influenza, COVID-19, neumococo, virus sincitial respiratorio y varicela en los grupos de mayor riesgo.
6. Mantener una vigilancia activa de los casos sospechosos de sarampión, asegurando la notificación inmediata, la investigación epidemiológica, el rastreo de contactos y la implementación oportuna de las medidas de control para evitar la transmisión secundaria.
7. Reforzar las actividades de educación comunitaria sobre la prevención de enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y enfermedades prevenibles por vacunación, promoviendo la participación comunitaria y el autocuidado como parte integral de la respuesta en salud pública.
8. Realizar el análisis epidemiológico local de los eventos bajo vigilancia, utilizando la información generada para identificar oportunamente cambios en el comportamiento esperado, orientar la toma de decisiones y fortalecer la respuesta de los servicios de salud.

6. COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN SEMANAL

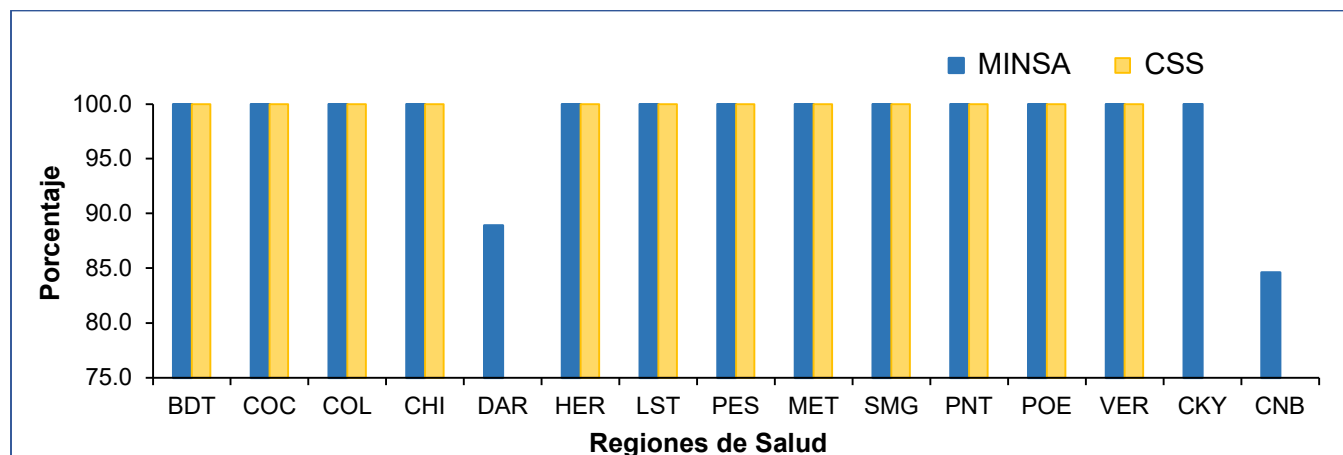
Para la semana epidemiológica 36, de las 324 unidades notificadoras 321 son las que notificaron (99.1%) reportaron oportunamente los ENO al sistema de vigilancia epidemiológica (antes de la 1 pm del martes; según lo establece el Decreto Ejecutivo 1617, artículo 17, ítem 22). El 98.8% de las instalaciones del MINSA y el 100.0 % de la CSS cumplieron con la notificación oportuna (Gráfica 3). Notificación no oportuna (<85%) por regiones, según sector e instalaciones que no reportaron antes de la 1:00 pm fueron; **Comarca Ngäbe Buglé - MINSA (84.6%)** No reportó: CdeS. Kusapin y Hato July

Gráfica No.3. Participación en la notificación semanal de los ENO según sector.
República de Panamá. 2026. Semana epidemiológica 36.



Fuente: Ministerio de Salud/Departamento Nacional de Epidemiología/Sección Estadística/Notificación colectiva semanal

Gráfica No.4. Porcentaje de regiones de salud que reportaron, República de Panamá. Año 2026.
Semana epidemiológica 36.



Fuente: Ministerio de Salud/Departamento Nacional de Epidemiología/Sección Estadística/Notificación colectiva semanal

Porcentaje de notificación semanal oportuna de Eventos de Notificación Obligatoria (ENO)

Semana epidemiológica No.36 (06 AL 12 de septiembre 2026)

	Instalaciones		% de notificación	Observaciones
	Informantes	Que informaron		
REPÚBLICA.....	324	321	99.1	
Bocas del Toro - MINSA	12	12	100.0	
Bocas del Toro - CSS	5	5	100.0	
Coclé - MINSA	19	19	100.0	
Coclé - CSS	5	5	100.0	
Colón - MINSA	12	12	100.0	
Colón - CSS	5	5	100.0	
Chiriquí - MINSA	46	46	100.0	
Chiriquí - CSS	16	16	100.0	
Darién - MINSA	9	8	88.9	No reportó: CdeS. Boca de Cupe
Herrera - MINSA	17	17	100.0	
Herrera - CSS	4	4	100.0	
Los Santos - MINSA	17	17	100.0	
Los Santos - CSS	4	4	100.0	
Panamá Este - MINSA	11	11	100.0	
Panamá Este - CSS	2	2	100.0	
Metropolitana Centros y Policentros - MINSA	20	20	100.0	
Metropolitana Hospitales Nacionales - MINSA	4	4	100.0	
Metropolitana Privadas	6	6	100.0	
Metropolitana CSS.	14	14	100.0	
San Miguelito -MINSA	7	7	100.0	
San Miguelito - CSS	4	4	100.0	
Panamá Norte - MINSA	4	4	100.0	
Panamá Norte - CSS	1	1	100.0	
Panamá Oeste - MINSA	15	15	100.0	
Panamá Oeste - CSS	9	9	100.0	
Veraguas - MINSA	22	22	100.0	
Veraguas - CSS	3	3	100.0	
Comarca Kuna Yala - MINSA	18	18	100.0	
Comarca Ngäbe Buglé - MINSA	13	11	84.6	No reportó: CdeS. Kusapin y Hato July

Fuente: Departamento de Epidemiología _ Sección de Estadísticas de Vigilancia. SISVIG/ENO

1/ Indicador de desempeño adecuado= igual o mayor de 84.9% de notificación oportuna.

2/ Hora de cierre del informe: martes a la 1:00 p.m.

3/ Cierre temporal del CdeS. Nuevo Veranillo, a partir de la semana # 14 año 2026.

4/ A partir de la semana # 22, se cierra el Centro de Rehabilitación Femenino (CEFERE), por indicaciones de la Región Metropolitana de Salud, hasta nuevo aviso.

Licda. F Murillo /17 de septiembre de 2026